

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz Sociedad Anónima
Antes Grupo Profesional Asegurador Ortiz & Ortiz S.A.
Comercializadora del INS
Lic. Rafael Alberto Ortiz Molina
Presidente - Agente de Seguros

1

Puntarenas 23 de Marzo del año 2012.

Señor
Superintendente General de Seguros
Sugese
San Jose.

Muy Respetable Señor Superintendente.

**PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LA
SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ SOCIEDAD ANONIMA:**

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO.

Informa : Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz Sociedad Anónima

Periodo del informe: Al 31 de Diciembre del año 2011.

Fecha de elaboración: 23 de Marzo del año 2012.

El suscrito Lic. Rafael Alberto Ortiz Molina , cédula número 1 – 433 – 633 , acreditado ante esta Superintendencia como el Representante Legal y Presidente con Facultades de Apoderado Generalísimo Sin limite de suma por la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz Sociedad Anónima , con domicilio en Puntarenas Centro ;

En lo relacionado de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Gobierno Corporativo del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la remisión al anexo número 1 de Dicho Reglamento; mediante las paginas siguientes la Junta Directiva aprobó y ordenó remitir a su autoridad el informe anual de Gobierno Corporativo con corte al 31 de Diciembre del año 2011.

Cordialmente.-

Lic. Rafael Alberto Ortiz Molina
Junta Directiva u organo equivalente

a) Cantidad de miembros previstos en los estatutos.

Son Tres:

Presidente. Secretario y Tesorero.

b) Información de los miembros de la Junta Directiva u órgano equivalente, según el siguiente detalle:

Nombre y número de identificación del director	Cargo en la Junta Directiva u órgano equivalente	Fecha de último nombramiento
Rafael Alberto Ortiz Molina 1-433-633	Presidente	Antes de la Ley de creación de la sugese
Carlos Alfonso Martinez chavez. 1 – 0886 - 0401	Secretario	Agosto del año 2010
Emmanuel Ortiz Molina 1-996-356	Tesorero	Antes de la creación de la Ley de la sugese
Nombre y Número de identificación miembros independientes		
No hay miembros Independientes		

c) Indique las variaciones que se hayan producido en el periodo, según el siguiente detalle:

Nombramientos	
Nombre y número de identificación del director	Fecha de nombramiento
Carlos Alberto Martinez Chaves 1 – 0886 – 356	Agosto del año 2010

Retiros	
Nombre y número de identificación del director	Fecha de Retiro
Edmundo Ponce Ramirez 8 – 058 – 579	Julio del año 2010

d) Indique, en los casos en que aplique, si los miembros de la Junta Directiva u órgano equivalente asumen cargos de administración o directivos en otras entidades que formen parte del mismo grupo vinculado:

Nombre y número de identificación del director	Nombre de la entidad	Cargo
No hay miembros de la junta Directiva con cargos administrativos	No existen otras entidades ni grupos vinculados	

e) Indique la cantidad de sesiones que realizó la Junta Directiva u órgano equivalente durante el periodo.

Cuatro .

f) Indique la existencia de las políticas sobre conflicto de interés, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el periodo.

Según código de gobierno corporativo publicado en la página Web y entregado oportunamente a esta Superintendencia.

g) Realice una descripción de las políticas para la remuneración de los miembros de la Junta Directiva u órgano equivalente que se hayan aprobado.

No existe remuneración, es Ad honoren, según código de gobierno corporativo acreditado ante la Sugese y publicado en la pagina web de la comercializadora.

h) Si la entidad ha dispuesto voluntariamente una política interna sobre rotación, realice una descripción de las políticas sobre rotación de los miembros de la Junta Directiva u órgano equivalente.

No hay políticas de rotación, los miembros de la junta Directiva no rotan en sus funciones.

III. Comités de apoyo

a) Indique los comités de apoyo con que cuenta la entidad en donde se incluya al menos la siguiente información:

i. Nombre del comité.

ii. Cantidad de miembros.

iii. Cantidad de miembros independientes, en los casos en que aplique.

iv. Detalle de sus funciones o responsabilidades.

v. Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en los comités durante el periodo que abarque el informe.

b) Información de los miembros de cada uno de los comités de apoyo, según el siguiente detalle:

COMITÉ DE AUDITORIA		
Nombre y número de identificación del miembro	Cargo	Fecha de último nombramiento
Rafael Ortiz Molina	Cargo colegiado	30 de noviembre 2009
Emmanuel Ortiz Álvarez	Cargo colegiado	30 de noviembre 2009
Ricaurter Ortiz Álvarez	Cargo colegiado	30 de noviembre 2009

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO		
Nombre y número de identificación del miembro	Cargo	Fecha de último nombramiento
Rafael Ortiz Molina	Cargo colegiado	30 de noviembre 2009
Emmanuel Ortiz Álvarez	Cargo colegiado	30 de noviembre 2009
Ricaurter Ortiz Álvarez	Cargo colegiado	30 de noviembre 2009

c) Realice una descripción de las políticas para la selección, nombramiento y destitución de los miembros de los comités de apoyo.

Según código de gobierno corporativo mismo que consta en la pagina Web de la comercializadora y acreditado como tal ante la Sugese desde el 30 de Noviembre 2009.

d) Realice una descripción de las políticas para la remuneración de los miembros de los comités de apoyo.

Los indicados miembros son Ad honoren, no tienen ningún tipo de remuneración.

e) Si la entidad ha dispuesto voluntariamente una política interna sobre rotación, realice una descripción de las políticas sobre rotación de los miembros de los comités de apoyo.

No hay políticas de rotación, los miembros no rotan en sus funciones.

f) Realice una descripción de las políticas aprobadas por la entidad mediante las cuales los miembros de los comités de apoyo se ven obligados a abstenerse a votar o participar en las reuniones del comité, o inclusive a dimitir de su nombramiento.

Los indicados miembros de los relacionados comités de apoyo no tienen motivos ni están obligados a abstenerse de votar o participar en reuniones de dichos comités tampoco a dimitir de sus nombramientos; lo anterior en virtud de las características y naturaleza de la Sociedad Anónima con características familiares y por su tamaño que es de características diferentes a una entidad Bancaria ,

siendo nuestro único funcionamiento y operatividad ser Comercializadora de seguros del Instituto Nacional de Seguros . con una única oficina abierta en Puntarenas centro al Costado Sur de la Casa de la Cultura .

g) Indique la cantidad de sesiones que realizó cada comité de apoyo durante el periodo.

Cuatro cada comité.

Es importante destacar sobre las funciones y responsabilidades y de los aspectos de mayor relevancia tratados en ambos comités de auditoria y de cumplimiento; puntualmente en el comité de auditoria se conocieron los informes contables del contador y auditor interno y en lo propio del auditor externo , de conformidad con las presentaciones de los informes pertinentes contables a esta Superintendencia. De igual modo en cuanto al comité de cumplimiento , la revisión y reporte al oficial de cumplimiento del Instituto Nacional de Seguros , de todo aquel deposito superior a los diez mil dólares y en lo demás relacionado con la Ley 8204.

IV. Operaciones vinculadas

a) Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los miembros de Junta Directiva u órgano equivalente de alguna de las entidades del grupo o conglomerado, incluyendo la controladora. Revele al menos:

No existen transferencias de recursos ni obligaciones entre la entidad y los miembros de la junta Directiva u órgano ni existe grupo ni conglomerado de grupo ni controladora.

b) Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y otras empresas de su grupo vinculado. Revele al menos:

No existen, del mismo modo que supra se señalo con el ítem a).

c) En el caso de emisores de valores accionarios, detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los accionistas con influencia significativa de la entidad. Revele al menos:

En esta Sociedad Agencia de Seguros No somos emisores de valores accionarios.

Las operaciones relevantes que se incluyen en este apartado se refieren a aquellas operaciones cuyo monto sea igual o supere el cinco por ciento (5%) del total del patrimonio a la fecha de cierre del periodo, si se trata de partidas relacionadas con activos o pasivos, o del diez por ciento (10%) de total de ingresos de los resultados acumulados del periodo, si se trata de partidas relacionadas con ingresos o gastos.

V. Auditoría externa

a) Nombre de la firma de auditoría externa contratada para la auditoría de los estados financieros del periodo.

Del modo que consta en la Sugese de conformidad con el Estado financiero entregado a la entidad Supervisor, dicha auditoría externa es la empresa auditora debidamente inscrita ante esta Superintendencia, Pizarro Ugarte y Asociados. Contadores Públicos autorizados Puntualmente en nombre de dicho grupo Contable el Señor Auditor Lic. Alban Ugarte Camareno', contador Publico autorizado

b) Indique el número de años que la firma de auditoría externa lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de los estados financieros de la entidad y/o su grupo.

Durante el año 2010 y 2011 la firma Pizarro Ugarte y Asociados es la que audita los estados financieros, de conformidad con la existencia de esta Sociedad Agencia de Seguros y las obligaciones legales ante la Sugese.

c) Indique si la firma de auditoría externa realiza o ha realizado en el periodo otros trabajos para la entidad y/o su grupo, distintos de los servicios de auditoría.

La firma de auditoria no a realizado otros trabajos en el periodo, que no sean los exclusivos relacionados.

d) Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la entidad para preservar la independencia del auditor externo.

Los mecanismos de independencia por parte de la firma de auditoria esta bajo el control de la intendencia del Instituto Nacional de Seguros. De igual modo bajo lo conceptualizado en el Código de Gobierno Corporativo y por lo dispuesto en el Reglamento de Gobierno Corporativo y sus reformas así como lo dispuesto por la Superintendencia General de Seguros en lo vinculante.

Se hace la observación que para la contratación de la firma de auditores externos y su propia independencia , se han tomado en consideración los lineamientos que se establecen en el Reglamento de auditores externos aplicable a los sujetos fiscalizados por la SUGEF , SUGEVAL , SUPEN y SUGESE , específicamente en la sección II que se refiere a los requisitos de independencia .

VI. Estructura de propiedad

a) Indique los miembros de Junta Directiva u órgano equivalente, gerente general o miembros de comités de apoyo que posean participación accionaria, directa o indirecta, en el capital social de la entidad:

Nombre y número de identificación	Cargo	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% Total sobre el capital social
Ricaurter Ortiz Álvarez 1-872- 050	Gerente	100%	0	100%

b) Indique los movimientos en la estructura accionaria que fueran realizados por los miembros de Junta Directiva u órgano equivalente, gerente general o miembros de comités de apoyo, en su calidad de accionistas, durante el periodo:

Nombre y número de identificación del accionista	Fecha de operación	Número de acciones	Descripción de la operación
NO HAY			

c) En el caso de entidades que se encuentren autorizadas para realizar oferta pública de acciones en el mercado costarricense:

1. Indique los accionistas que posean influencia significativa de la entidad, según el siguiente detalle:

No hay autorización de realizar oferta pública de acciones y no se realizan.

Nombre y número de identificación del accionista	Número acciones directas	Número acciones indirectas	% Total sobre el capital social

2. Identifique los programas de recompra de acciones comunes de la propia entidad que se hayan ejecutado en el periodo. Al menos debe revelarse la siguiente información:

No hay ni existen programas de recompra de acciones comunes de la propia entidad ni se han ejecutado en modo alguno.

VII. Preparación del informe

a) Fecha y número de sesión en que se haya aprobado el informe anual de gobierno corporativo por parte de la Junta Directiva u órgano equivalente.

20 de Marzo del año 2012.

b) Nombre de los miembros de Junta Directiva u órgano equivalente que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del informe anual de gobierno corporativo.

Todos los miembros de la junta directiva estuvieron a favor del informe anual de Gobierno Corporativo.


Lic. Rafael Alberto Ortiz Molina.
Presidente.